



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Archivador : 94 (4/5).
Ingreso Folio : 947 de fecha 22/12/2014.

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9304

NOMBRE : SOCIEDAD COMERCIAL ARAUCO LTDA..
RUT. : 79.613.070-9.
A REALIZAR EN : AVDA. SANTA MARIA N° 2141
ROL AVALUO : 950-118 AL 121.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES

CLASIFICACIÓN : ALTERACIONES.
ARQUITECTO : HUGO ALFONSO LY ALBA
CONSTRUCTOR : HUGO ALFONSO LY ALBA.
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.011.500

DERECHOS A CANCELAR 1 % \$ 10.115.

BOLETÍN N° 4246110 DE FECHA 10/03/2015 POR \$ 10.115.

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para **realizar obra menor correspondiente a alteración**, destinados a comercio, en propiedad ubicada en Av Santa María N°2141 locales 107, 108, 109 y 59 Súper Agro Santa María

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**

- P C N° 12.293 del 19/03/03 y su Modificación N°12.648 del 26/03/04 con una RF N°8322 del 30/03/14

La alteración no aumenta ni disminuye superficie y se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría adjunta en el expediente y corresponde a la demolición parcial de tabiquería para comunicar los locales 107, 108 , 109 y 59 del complejo Superagro Santa María

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Hugo Lee Alba.

Constructor: Sr Hugo Lee Alba.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05

- A la recepción de este permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP

FECHA: 24 MAR 2015



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PGO/aav
RDA/PGO/aav